

- Notificación de Liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económica-administrativa ante el Director Gerente del Hospital, o en su caso, ante la Delegación Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Tablas 11 y 13 de Granada.

Núm. Expte.: 0472180036330.  
Interesada: Martínez Valero, María del Carmen.  
DNI: 74.650.279-F.  
Ultimo domicilio: Urb. Parque Cubillas Mandarin, 54 18220 Albolote-Granada.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Núm. Expte.: 0472180036346.  
Interesado: Palma Moreno, Julio.  
DNI: 24.1103.297-X.  
Ultimo domicilio: C/ Galicia 13 3 B 28942 Fuenlabrada Madrid.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Núm. Expte.: 0472180072283.  
Interesada: Martínez Lucas, Emilia.  
DNI: 74179771-X.  
Ultimo domicilio: C/ Sancho Panza 12 18008 Granada.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Núm. Expte.: 0472180072353.  
Interesada: Perera Martín, María Rocío.  
DNI: 29486345-T.  
Ultimo domicilio: C/ Lavadero de la Cruz 5 2 Granada.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Núm. Expte.: 0472180072405.  
Interesado: Sánchez Dehesa García, Alejandro.  
DNI: 24097696-K.  
Ultimo domicilio: Cm. Ronda 184 4 A 18006 Granada.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Núm. Expte.: 0472180119682.  
Interesado: Luis Bosco, Rafael.  
DNI: 28583726-Q.  
Ultimo domicilio: C/ 577 21 46182 Paterna Valencia.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 132,48 €.

Núm. Expte.: 0472180120236.  
Interesado: Monge Pazos, Héctor.  
DNI: 05278399-Z.  
Ultimo domicilio: C/ Escultor Pere Jou 11, 1 08870 Sitges Barcelona.  
Acto administrativo: Notificación.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 264,96 €.

Sevilla, 30 de septiembre de 2003.- El Director General, Fco. Fontenla Ruiz.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando Acuerdo de inicio de expediente sancionador.*

Núm. Expte.: SE/2003/719.

Nombre y apellidos: Doña Alicia Pérez Nieva, DNI 17.029.471-H.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de los expedientes sancionadores que a continuación se relacionan incoados en la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n de esta capital, en el plazo de quince días para tener conocimiento del expediente que se indica y, en su caso, formular las alegaciones y recursos procedentes:

Número de procedimiento: SE/2003/719.

Presunto responsable: Alicia Pérez Nieva.

Fecha de la denuncia: 4 de marzo de 2003.

Lugar de la denuncia: Parcela junto a la Colada del Grajo, t.m. de Lora de Estepa.

Hechos imputados: Eliminación de matorral, roturación de zona de monte e instalación de olivar.

Calificación de los hechos: Según el art. 80.3 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía (BOJA 57/1992, de 23 de junio. BOE 163/1992, de 8 de julio) la infracción se califica como Grave. El art. 86 de la Ley Forestal de Andalucía dispone que las infracciones Graves se sancionarán con multa comprendida entre 601,02 euros a 6.010,12 euros, para cuyo pronunciamiento preciso habrá que estar a cuantas alegaciones, documentos o informaciones se estimen convenientes en la instrucción.

Por otra parte, de conformidad con el artículo 90.1 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía (BOJA 57/1992, de 23 de junio), corresponden a la Administración Forestal de Andalucía las facultades de disciplina, vigilancia e inspección de las disposiciones contenidas en la presente Ley. El artículo 92.1.a), del mismo texto legal por su parte señala que la competencia para la imposición de sanciones a que se refiere la presente Ley corresponderá a los órganos periféricos de la Administración Forestal, hasta 6.010,12 euros. A su vez, el artículo 117 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Decreto 208/1997, de 9 de septiembre (BOJA 117/1997, de 7 de octubre), señala en su número 1 que corresponde a los Delegados Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente iniciar los procedimientos sancionadores en materia forestal. El número 3 de este mismo precepto indica que la resolución de los expedientes sancionadores corresponderá a los Delegados Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente, hasta un 6.010,12 euros.

Se nombra instructor del Procedimiento al funcionario don José Luis García Lama, que podrá ser recusado en la forma fijada en el artículo 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, caso de concurrir las circunstancias previstas en el artículo 28.2 de la citada Ley.

Contra el presente acuerdo de inicio, se dispone de un plazo de 15 días para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones que estime convenientes y, en su caso, proponer prueba, concretando los medios de que pretenda valerse de ella.

El plazo máximo para resolver y notificar el presente procedimiento administrativo es de 10 meses según lo establecido en la Ley 9/2001, de 12 de julio, por la que se establece el sentido del silencio administrativo y los plazos de determinados procedimientos como garantías procedimentales para los ciudadanos.

Por otra parte, se le informa de la posibilidad, establecida en el artículo 8.1 del mencionado Real Decreto 1398/1993, de reconocer voluntariamente su responsabilidad, lo que conllevaría la resolución del presente procedimiento con la imposición de la sanción que proceda.

Sevilla, 20 de octubre de 2003.- La Delegada, María Rosario Pintos Martín.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 9 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

NºEXPT	NOMBRE - APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
2069/02	CRISTINA ROJO SANCHEZ SAN FERNANDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2073/02	ENCARNACION LOPEZ ARAUJO SAN FERNANDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2891/02	LOURDES PINEDO ROSALES SAN FERNANDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2964/02	CONCEPCION GARRIDO RONDAN SAN FERNANDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
1152/03	MARIA RODRIGUEZ RUFINO SAN FERNANDO	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1289/02	TERESA CABRERA SEVILLA ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
1294/02	REMEDIOS GARCIA MUESAS ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2077/02	SUSANA JIMENEZ MONTOYA ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2145/02	ANTONIA PELAYO PELAYO ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2877/02	CARMEN GUERRERO LOBATO ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2947/02	ANA ANAYA ORDOÑEZ ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2959/02	YOLANDA BECERRA SALAS ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE ARCHIVA EL EXPEDIENTE.
1057/03	ANA RODRIGUEZ BERLANGA ALGECIRAS	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
2967/02	LETICIA MILLAN MARTIN SAN ROQUE	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2971/02	ANTONIA MENA BERMUDEZ SAN ROQUE	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.

NºEXPT	NOMBRE - APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
3053/02	ISABEL DIAZ COZAR TARIFA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE ARCHIVA EL EXPEDIENTE.
2216/02	CARMEN SALGUERO GARCIA LA LINEA DE LA CONCEPCION	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
1176/02	ENMA ARIZA SANCHEZ LA LINEA DE LA CONCEPCION	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2162/02	PIRALEM CARMONA GARCIA LA LINEA DE LA CONCEPCION	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2209/02	MARISOL MANFREDI DIAZ LA LINEA DE LA CONCEPCION	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
43/03	GUILLER ARAUJO O'REILLY LA LINEA DE LA CONCEPCION	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE ARCHIVA EL EXPEDIENTE.
1241/03	MANUEL MOLINA GARCIA LA LINEA DE LA CONCEPCION	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
1951/02	IRENE JIMENEZ TIZON CHICLANA DE LA FRA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE ARCHIVA EL EXPEDIENTE.
2071/02	MANUELA MORENO QUIÑONES ARCOS DE LA FRA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
3055/02	CARMEN SANTIAGO TORRES LOS BARRIOS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE ARCHIVA EL EXPEDIENTE.
2063/02	CARMEN PINEDO PACHECO CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2106/02	ADRIA JIMENEZ FERNANDEZ CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2084/02	SUSANA BLANCO MONTILLA CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2556/02	ASUNCION CACHEIRA GILIBERT CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE ARCHIVA EL EXPEDIENTE.
2151/02	SILVIA CELESTIN CARRASCO CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
3073/02	JOSE ANTONIO SILVA JULIA CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2043/02	CARMEN PARODI GALLARDO JEREZ DE LA FRA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE ARCHIVA EL EXPEDIENTE.
2113/02	PILAR CINTADO PEDRO JEREZ DE LA FRA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2120/02	ESMERALDA MERCHAN GALLEGO JEREZ DE LA FRA.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
760/03	M <sup>a</sup> ANGELES GARRIDO GARCIA JEREZ DE LA FRA.	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
2866/02	ANA MARIA RAMIREZ CAMACHO EL PUERTO DE SANTA MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
3048/02	MANUEL GARCIA GARCIA EL PUERTO DE SANTA MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
3062/02	JAVIER CUEVAS DE LOS REYES EL PUERTO DE SANTA MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
3135/02	FRANCISCA GALIANA LLORCA EL PUERTO DE SANTA MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.

Cádiz, 9 de octubre de 2003.- La Delegada (por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

*RESOLUCION de 15 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.*

Resolución de fecha 15 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén por la que se ordena la notificación por edicto de la Resolución a don Rafael Miñarro González, al estar en ignorado paradero en el/los expediente/s incoado.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Pro-